****

*Horario*

Despertador: 08:30 a 09:00

Campamento: 09:00 a 14:00

Comida: 14:00 a 15:30

**Campamento Campamento + comedor**

**Semana completa 90€ 125€**

**Días sueltos 22€ 29€**

**A partir de la segunda semana 75€ 110€**

**PROTOCOLO de CAMPAMENTOS**

Documentación esencial para que vuestros hijos puedan acudir a los campamentos de Casa Gurbindo.

Los padres deberán rellenar la ficha de inscripción al campamento, así como el protocolo COVID 19.

Rellenar la autorización de derechos de imagen, así como el justificante bancario del ingreso de campamento (este quedara como justificante de plaza al campamento

**LOS NIÑOS DEBERAN DE TAER AL CAMPAMENTO:**

crema solar, botella de agua, 2 mascarillas,2 ropas de cambio y 2 calzados, para poder realizar las diferentes actividades, si alguno tiene alergias a los desinfectantes, por favor que traigan el suyo propio.

**PENALIZACIONES ECONOMICAS DEL CAMPAMENTO:**

Si la anulación del campamento se realiza con 15 días de antelación, se devolverá el importe íntegro del campamento.

Si la anulación del campamento se realiza con 7 días de antelación, se devolverá el 50% del importe del campamento.

Si la anulación del campamento se realiza con menos de 7 días de antelación, no se devolverá el importe del campamento.

**COVID 19 EN EL CENTRO**

**En la actualidad no existe una vacuna para prevenir la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19). La mejor forma de prevenir la este virus. Sin embargo, como recordatorio, se recomiendan medidas preventivas cotidianas para ayudar a prevenir la propagación de enfermedades respiratorias. Estas medidas incluyen:**

**Enviamos un decálogo recordando las medidas de protección a adoptar durante las sesiones formativas para prevenir el contagio de coronavirus, entre las que incluyan las siguientes:**

* Mantenga con otras personas una distancia de al menos 2 metros.
* No realice saludos o manifestaciones de educación que conlleven contacto físico.
* No comparta con otras personas objetos, bolígrafos, , etc.
* Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
* Cúbrase la boca con el antebrazo o con un pañuelo al toser o estornudar. Utilice pañuelos desechables y tírelos a la papelera.
* Realice a menudo una correcta higiene de manos. Láveselas con agua y jabón y si no dispone cerca de fuente de agua o las manos no están visiblemente sucias puede usar una solución hidroalcohólica. Siga una técnica correcta de higiene de manos; frotando las palmas entre sí, frotando las palmas de cada mano contra el dorso de la otra mano, sin olvidar las puntas y entre los dedos, incluyendo pulgares y hasta la zona de las muñecas. Lavado agua y jabón: 40-60 segundos. Solución hidroalcohólica 20 - 30 segundos.
* En caso de tener cortes, heridas o lesiones en las manos, cúbralas con apósitos impermeables.
* En caso de presentar síntomas compatibles con coronavirus (tos, fiebre, falta de aire) no acuda a las sesiones formativas y actúe conforme lo dictado por las autoridades sanitarias (coronavirus.navarra.es) En todo caso, se tendrán en cuenta las medidas establecidas por el Ministerio de Sanidad y por el ISPLN que sean de aplicación, en relación a la situación epidemiológica concreta y para cada fase del plan para la transición hacia una nueva normalidad que sea de aplicación en cada momento.
* Se informara a las personas usuarias que si presentan síntomas compatibles con COVID 19 permanezcan en casa y contacten con su centro de salud o con el servicio del Consejo Sanitario en el teléfono 948 290 290. Si necesitan atención urgente tienen que llamar al 112.

• Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente, usando un producto toallita. Esto incluye, sobre todo, aquello que haya estado también en el exterior, como pueden ser dispositivos electrónicos como el móvil o los ordenadores portátiles; pero también pomos de puertas, interior de armarios, …

Lleva guantes desechables de ser necesario (siempre, si hay una persona enferma en la casa). Si la superficie está muy sucia, lava con agua y jabón y luego, aplica un desinfectante.

**LAS RECOMENDACIONES SOBRE LA ENFERMEDAD CAMBIAN. HAGA CASO SOLO A LAS FUENTES OFICIALES**

REFERENTE A TODO EL LOCAL

**EN GENERAL EN TODO EL LOCAL**

• Se dispondrán de pañuelos desechables y soluciones/toallitas alcohólicas.

• Se dispondrá, expendedores de solución alcohólica para trabajadores y también para uso de los clientes.

• Las papeleras tendrán tapa. Se recomiendan que además no se necesite las manos para abrirlos (con pedal). Existirán en la zona de clientes y en la zona de los empleados, al menos se d recoger pañuelos usados o similares.

• Se recogerá en carteles las instrucciones que queremos que sigan nuestros clientes. Distancias, zonas de acceso prohibido, uso de baños, etc..

• Los baños solo estarán disponibles para casos higienizarán después de cada uso. • Aumento de la frecuencia de limpieza de instalaciones comunes, de tránsito y de uso personal.

• Disposición de cartelería los nuevos hábitos de trabajo: uso de guantes, correcta colocación de las mascarillas, fomentar el pago con tarjeta, uso de gel hidroalcohólico, así como el constante lavado de manos, independientemente del uso de guantes.

• Evitar sistemas de recirculación del aire en el interior del local, manteniendo una ventilación natural continua del local

• Reevaluar la organización del local para proceder a la recolocación o no mesas y mobiliario para lograr la amplitud y espacio necesario

. • En virtud de la Orden SND/386/2020, de 3 de mayo, los aseos de uso común serán y desinfectados al menos 6 veces al día

COCINA

• Ningún personal ajeno a la cocina entrara en la zona de preparado de comidas

• Desinfectar las manos con un gel específico nada más llegar a las instalaciones y luego secar correctamente con papel secamanos.

• Además, realizar una limpieza de manos

• Procuraremos que los puestos de trabajo estén separados dos metros, para conseguirlo podemos gestionar los turnos de los trabajadores o los espacios de trabajo, podemos incluso delimitar las tareas que realiza cada trabajador

• Desinfectar las zonas de trabajo, así como de todos los utensilios precisos para la elaboración de los platos.

• Tapar los alimentos con tapas o papel de plata para evitar cualquier contaminación.

• Lavar la vajilla a una temperatura superior a 80º.

• Uniformes, delantales y demás piezas textiles también deben introducirse en la lavadora a una alta temperatura a fin de eliminar los posibles gérmenes.

• Mantendremos las pautas del APPCC (protocolo de seguridad alimentaria obligatorio para hostelería).

RECPCION DE MERCANCIAS

• Se recomienda establecer diferentes rangos de horarios para la recepción de las diferentes mercancías para poder desinfectar la zona de recepción entre pedido y pedido.

• La zona de recepción de pedidos debe estar lo más cerca posible de la zona de entrada. Allí se realiza la revisión y de eliminarán los envoltorios de los productos antes de que entren en el local, se desinfectarán, uno por uno, los envases de vidrio, latas...

• Los productos frescos entrarán en el local en box de plástico previamente desinfectado.

• Las visitas de comprobación o inspección deberán ir debidamente protegidas con guantes y mascarilla.

DESCANSOS

MEDIDAS PREVENTIVAS EN PAUSAS Y DESCANSO

• Si es posible se adoptará un horario continuado de trabajo.

• Si no, se establecerán turnos para usar las zonas de descanso de forma individual.

• En las áreas de almuerzo y descanso, establecer aforos máximos, distribuir y coordinar los descansos entre los distintos turnos.

• Nunca beber directamente de los grifos comunes las botellas propias.

• Se reforzarán las condiciones de ventilarán frecuentemente hidroalcohólico para poder limpiarse las manos en el puesto.

• No compartir vasos, botellas y cubiertos con los compañeros.

• No agruparse formando corrillos.

• No abandonar el centro durante la jornada laboral.

• Respetar el aforo de las instalaciones de almuerzo y de descanso.

MEDIDAS PREVENTIVAS EN CASO DE PERSONAS CON SÍNTOMAS

**SI TIENES SINTOMAS**

Los síntomas más comunes: • fiebre (más de 37,5°) • tos seca, • sensación de falta de aire. • En algunos de los casos también puede haber síntomas digestivos como diarrea y dolor abdominal.

Si ocurren antes de comenzar la jornada laboral:

• La persona trabajadora deberá:

* + No acudir al centro de trabajo
  + Ponerse en contacto con su centro de salud no es posible en los teléfonos habilitados para ello. En la Comunidad de Navarra el 948 290 290.

La persona trabajadora deberá aportar el correspondiente parte médico de baja a la mayor brevedad posible.

Si los síntomas aparecen durante la jornada laboral, siguiendo lo establecido por las autoridades sanitarias, se deberá tener en consideración:

Valorar si presenta CRITERIO CLINICO, es decir, COMPATIBLES CON INFECCION RESPIRATORIA AGUDA, DE CUALQUIER GRAVEDAD, SI TIE NE FIEBRE, TOS SECA, DIFICULTAD RESPIRATORIA.

A partir de lo anterior, se considerará CASO de probable INVESTIGACION y se procederá a realizar los siguientes

La persona abandonará su puesto de trabajo, por indicación de la empresa, proporcionándole a ésta los medios necesarios para no extender el virus, derivándole a su domicilio, evitando el contacto con otras personas trabajadoras del centro.

. Sólo en caso de urgencia se llamará al 112.